

Quito D.M., a 30 de mayo de 2013

Señor

AUGUSTO CHAMORRO

GERENTE GENERAL

CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORÍA

Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, comunico a usted mi decisión de realizar la presente cesión de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una, de mi propiedad, a favor de la señorita Carol Melissa Silva Rengifo con cédula de ciudadanía 17227300668, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, por un valor de USD 8,00 que representan el uno por ciento (1%) del capital social de la empresa. El tipo de inversión es nacional.

Con esto notificamos en legal y debida forma, el traspaso de las acciones a favor del Cesionario y, solicitamos:

1. Proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; y,
2. Emitir los nuevos títulos de acción que comprenda la totalidad de las acciones de propiedad del Cesionario.

Atentamente

EL CEDENTE



Augusto René Chamorro Montesdeoca
C.C.: 1715280275

EL CESIONARIO



Carol Melissa Silva Rengifo
C.C.: 1722730668